COMPROMISO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LA/FT/FPADM[1] DE CANAL CAPITAL

Ciudad y Fecha: Bogotá 28/09/2026

1. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

Yo, Ricardo Ernesto Cortés Vera, identificado(a) con [x] C.C. [ ] C.E. [ ] Pasaporte No. 79627542 de Bogotá, actuando bajo la gravedad de juramento, en mi calidad de:

[ ] Empleado Público [x] Contratista (Persona Natural) [ ] Trabajador Oficial [ ] Representante Legal (Persona Jurídica)
(En caso de Personas Jurídicas) Razón Social: _____ NIT: _____ Actividad Económica Principal (Código CIIU): _____

IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL *(Aplica exclusivamente para Personas Jurídicas)*: De conformidad con el artículo 631-5 del Estatuto Tributario y la Ley 2195 de 2022, identifico a la(s) persona(s) natural(es) que posee(n) o controla(n) directa o indirectamente el 5% o más del capital o los derechos de voto:

Nombre y Apellido	Tipo y No. de Documento	% Participación o control

2. COMPROMISO UNIFICADO

Manifiesto que he leído, comprendido y acepto el contenido del presente Compromiso de Integridad, Transparencia y Prevención de Riesgos LA/FT/FPADM de Canal Capital, obligándome a actuar conforme

1 (Lavado de Activos/ Financiación del Terrorismo/ Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva)

a los principios de legalidad, integridad, transparencia, responsabilidad, diligencia y ética pública que orientan la gestión de la Entidad.

En consecuencia, me comprometo a cumplir las políticas, lineamientos, procedimientos, protocolos y controles institucionales relacionados con la protección de la información, la protección de datos personales, la gestión de conflictos de interés, el Código de Integridad, la gestión integral de riesgos, la prevención de la corrupción, el fraude y el soborno, así como las medidas institucionales para la prevención de los riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM).

Así mismo, me comprometo a actuar con buena fe, transparencia y lealtad institucional, reportando oportunamente, a través de los canales establecidos por Canal Capital, cualquier hecho, conducta, situación, riesgo, incidente, señal de alerta o incumplimiento del que tenga conocimiento y que pueda afectar la integridad, el patrimonio, la información, el cumplimiento normativo o la reputación de la Entidad.

Autorizo a Canal Capital para adelantar las actividades de debida diligencia, verificación, validación, monitoreo y demás actuaciones de control que resulten necesarias respecto de la información suministrada y de las actuaciones relacionadas con mi vinculación, funciones, obligaciones o actividades contractuales, así como para solicitar la información adicional que resulte pertinente para el cumplimiento de sus funciones legales e institucionales, salvo aquella sometida a reserva legal.

Igualmente, autorizo el tratamiento de la información y de los datos personales suministrados, de conformidad con la normativa vigente y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Canal Capital, declarando conocer las finalidades del tratamiento del presente documento y los derechos que me asisten como titular de la información.

Los compromisos específicos derivados del presente instrumento se desarrollan en el numeral 3. Compromisos Específicos de Cumplimiento, el cual hace parte integral del presente documento y se entiende aceptado con su suscripción.

3. COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE CUMPLIMIENTO:

3.1. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Me comprometo a:

- Mantener la reserva, confidencialidad, integridad, disponibilidad y protección de toda la información a la que tenga acceso con ocasión de mi vínculo con Canal Capital, cualquiera sea su origen o medio de almacenamiento, conforme a la normativa aplicable y a las políticas institucionales, salvo autorización expresa de la Entidad o requerimiento de autoridad competente.
- Utilizar la información, los documentos y los activos de información institucionales exclusivamente para los fines autorizados por Canal Capital y en desarrollo de mis funciones, obligaciones o actividades.

- Custodiar y proteger la información y los documentos físicos o digitales que me sean entregados o a los que tenga acceso, atendiendo su clasificación y las medidas de seguridad definidas por la Entidad.
- Cumplir las políticas, lineamientos, procedimientos y controles institucionales en materia de seguridad de la información, protección de datos personales, gestión documental, propiedad intelectual, derechos de autor y protección del secreto empresarial.
- Reportar oportunamente cualquier incidente, pérdida, acceso no autorizado, uso indebido o vulneración que comprometa la seguridad o confidencialidad de la información institucional.
- Colaborar con las actividades de seguimiento, monitoreo, auditoría y control que adelante Canal Capital sobre los activos de información institucionales.
- Abstenerme de divulgar, copiar, reproducir, modificar, comercializar, utilizar o explotar información institucional para fines distintos a los autorizados o en beneficio propio o de terceros.
- Abstenerme de utilizar canales no autorizados para la gestión o divulgación de información institucional o para la atención de requerimientos oficiales.
- Abstenerme de compartir claves, credenciales de acceso o cualquier mecanismo de autenticación institucional, así como de realizar actos que comprometan la seguridad de la información.
- Abstenerme de realizar cualquier uso indebido de la información institucional o de ejecutar actos de competencia desleal o aprovechamiento indebido de información confidencial, incluso después de finalizado mi vínculo laboral o contractual con Canal Capital.

3.2. CONFLICTO DE INTERÉS

Me comprometo a:

- Declarar, antes, durante y al finalizar mi vínculo con Canal Capital, la inexistencia de inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés que puedan afectar el ejercicio imparcial de mis funciones, obligaciones o actividades.
- Informar de manera inmediata cualquier situación sobreviniente que genere, pueda generar o se perciba como un conflicto de interés, de conformidad con la normativa aplicable y los lineamientos institucionales para la gestión de conflictos de interés.
- Informar la existencia de relaciones familiares, económicas, comerciales, societarias o de cualquier otra naturaleza que puedan comprometer mi independencia, objetividad o imparcialidad respecto de decisiones, actuaciones, procesos o contratos de Canal Capital.
- Abstenerme de intervenir, participar, asesorar, emitir conceptos, decidir o influir, directa o indirectamente, en asuntos respecto de los cuales exista un conflicto de interés real, potencial o aparente, hasta tanto la situación sea gestionada y resuelta por la Entidad.

- Abstenerme de favorecer o conceder ventajas indebidas a familiares, amigos, socios o terceros con quienes mantenga relaciones personales, económicas o de cualquier otra naturaleza que puedan comprometer mi imparcialidad o generar un beneficio particular.

3.3. CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA

Me comprometo a:

- Actuar conforme a los principios constitucionales de la función pública, los valores del Código de Integridad del Servicio Público Colombiano y las políticas institucionales de ética, integridad, transparencia y buen gobierno.
- Desempeñar mis funciones, obligaciones o actividades con honestidad, respeto, diligencia, imparcialidad, responsabilidad y justicia.
- Abstenerme de aceptar, solicitar, ofrecer, prometer o entregar, para mí o para un tercero, pagos, beneficios, dádivas, regalos o cualquier otra ventaja indebida con el propósito de obtener beneficios ilegales o influir en decisiones o actuaciones institucionales.
- Abstenerme de aceptar atenciones, invitaciones o manifestaciones de hospitalidad provenientes de personas que puedan generar un conflicto de interés o comprometer mi independencia e imparcialidad.
- Reportar oportunamente, a través de los canales institucionales y bajo el principio de buena fe, cualquier hecho, conducta o denuncia de la que tenga conocimiento y que pueda constituir una vulneración a la ética pública, garantizando la confidencialidad de la información cuando corresponda.
- Abstenerme de utilizar mi cargo, posición contractual, funciones o actividades para obtener beneficios indebidos para mí o para terceros.
- Abstenerme de intervenir en actuaciones respecto de las cuales exista un conflicto de interés o cualquier circunstancia que comprometa mi objetividad o imparcialidad.
- Abstenerme de omitir, retardar, obstaculizar, tolerar, facilitar o encubrir actuaciones contrarias a la ética pública, la integridad, la legalidad o la moralidad administrativa.

3.4. GESTIÓN DE RIESGOS PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA (*Soborno, fraude, inadecuada gestión de conflicto de intereses, corrupción Y LA/FT/FPADM)*

Me comprometo a:

- Actuar con integridad, transparencia y legalidad, rechazando cualquier práctica de corrupción, fraude, soborno, extorsión, tráfico de influencias o favorecimiento indebido.

- Cumplir las políticas, lineamientos, procedimientos y controles establecidos por Canal Capital para la prevención de la corrupción, el fraude, el soborno, los conflictos de interés y los riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM).

- Reportar oportunamente, a través de los canales institucionales, cualquier hecho, conducta, señal de alerta, riesgo, incidente, evento materializado o sospecha relacionada con actos de corrupción, fraude, soborno, conflictos de interés o LA/FT/FPADM.

- Colaborar con las actividades de verificación, monitoreo, control e investigación que adelante la Entidad.

- Abstenerme de solicitar, ofrecer, prometer, entregar, recibir o aceptar pagos, regalos, beneficios, comisiones, dádivas o cualquier otra ventaja indebida en ejercicio de mis funciones, actividades u obligaciones.

- Abstenerme de utilizar mi cargo, funciones o relación contractual para influir indebidamente en decisiones institucionales o favorecer intereses particulares o de terceros.

- Actuar con veracidad, transparencia y diligencia en el suministro de información, absteniéndome de omitir, ocultar, alterar o manipular información relacionada con posibles hechos de corrupción, fraude, soborno, conflictos de interés, LA/FT/FPADM o con la gestión de riesgos institucionales.

- Contribuir a la identificación, valoración, tratamiento, monitoreo y mejora continua de los riesgos institucionales, aplicando los controles y medidas de mitigación definidos por Canal Capital.

- Participar en las actividades de capacitación, sensibilización y fortalecimiento de la cultura de integridad y gestión de riesgos promovidas por la Entidad.

- Abstenerme de incumplir los controles institucionales o de realizar conductas que incrementen la exposición de Canal Capital a riesgos de corrupción, fraude, soborno, conflictos de interés o LA/FT/FPADM.

3.5. CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y DEBIDA DILIGENCIA

Declaro que:

- Mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal.

- El patrimonio y los recursos que poseo provienen de actividades lícitas y no tienen origen en actividades ilícitas contempladas en la legislación colombiana.

- La información suministrada a Canal Capital es veraz, completa, actualizada y verificable.
- No actúo en nombre o representación de personas naturales o jurídicas vinculadas a actividades ilícitas.
- Los recursos que reciba de Canal Capital serán destinados exclusivamente a fines lícitos.
- No realizaré ni permitiré que mis cuentas, productos financieros o recursos sean utilizados por terceros para el desarrollo o la canalización de actividades ilícitas.

Me comprometo a:

- Cumplir la normativa aplicable, así como las políticas, lineamientos, procedimientos y controles adoptados por Canal Capital en materia de cumplimiento normativo y debida diligencia.
- Suministrar y mantener actualizada la información requerida por Canal Capital para el desarrollo de las actividades de debida diligencia, verificación, validación, monitoreo y demás controles institucionales, así como acreditar, cuando sea requerido, el origen lícito de los recursos y el desarrollo de actividades lícitas.
- Informar oportunamente cualquier cambio en la información suministrada que resulte relevante para los procesos de debida diligencia adelantados por Canal Capital.
- Abstenerme de facilitar, promover, participar o favorecer, directa o indirectamente, operaciones, transacciones o actuaciones que contravengan la ley, las políticas institucionales o que puedan ser utilizadas para el desarrollo de actividades ilícitas.
- Reportar oportunamente, a través de los canales institucionales establecidos, cualquier señal de alerta, inconsistencia, intento de ocultamiento de información o cualquier hecho o circunstancia de la que tenga conocimiento y que pueda representar un riesgo de incumplimiento normativo o comprometer la integridad institucional.
- Autorizar y colaborar con las actividades de debida diligencia, verificación, validación, monitoreo y demás actuaciones de control que adelante Canal Capital en el marco de sus mecanismos institucionales de cumplimiento.

Declaro que he leído, comprendido y aceptado en su integridad el contenido del presente Compromiso, por lo que me obligo a cumplir las declaraciones y compromisos aquí establecidos durante toda mi vinculación con Canal Capital y, cuando corresponda por su naturaleza, con posterioridad a su terminación. Así mismo, manifiesto que la información suministrada es veraz y que suscribo el presente documento de manera libre, consciente y voluntaria.

Firma:
Nombre: Ricardo Ernesto Cortés Vera
CONTRATISTA- PERSONA NATURAL